



ACTA 098 (08 DE MARZO 2016)

ACTA NOVENTA Y OCHO SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA DE MARTES OCHO DE MARZO DOS MIL DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Mera, hoy martes ocho de marzo de dos mil dieciséis, siendo las once horas, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Lic. Rosa Albuja, Agr. Héctor Peñafiel, Sra. Marcia Vela, Concejales; las señoras: Ab. Carmen Álvarez, Procuradora Síndica, Ing. Lucy Lagos, Directora Financiera; y, Secretario General, el suscrito Ab. Fabricio Pérez. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. 79-Itur-FMT, de 02 de marzo de 2016, remitido por la Lic. Maritza Villarroel-Promotora de Turismo del GAD Municipal del cantón Mera, en referencia a que Concejo Municipal autorice el Proyecto Cultural, Turístico y Recreativo Madre Tierra 2016.
3. Clausura de la Sesión.

Sr. Alcalde.- Está en consideración el orden del día compañeros.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:

Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Lic. Rosa Albuja, Agr. Héctor Peñafiel y Sra. Marcia Vela, Concejales. Actúa como Secretario, el suscrito Ab. Fabricio Pérez.

2.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. 79-ITUR-FMT, DE 02 DE MARZO DE 2016, REMITIDO POR LA LIC. MARITZA VILLARROEL-PROMOTORA DE TURISMO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA A QUE CONCEJO MUNICIPAL AUTORICE EL PROYECTO CULTURAL, TURÍSTICO Y RECREATIVO MADRE TIERRA 2016:

Sr. Alcalde.- Esta en consideración el proyecto que ha presentado la compañera Maritza Villarroel, Promotora de Turismo sobre la programación planificada por las fiestas de la parroquia Madre Tierra, estuvimos presentes con los miembros del GAD Parroquial de Madre Tierra en varias ocasiones socializando sobre las programaciones que estarán a cargo de la municipalidad, esto es la noche de la belleza e intelecto de la mujer de Madre Tierra, y el festival de la canción nacional, para su conocimiento y autorización compañeros Concejales.

Agr. Héctor Peñafiel.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, considero que los eventos y los montos a invertirse están debidamente socializados con los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Madre Tierra.



Lic. Rosa Albuja.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, elevo a moción para que se autorice el Proyecto Cultural, Turístico y Recreativo Madre Tierra 2016, remitido por la Lic. Maritza Villarroel-Promotora de Turismo del GAD Municipal del cantón Mera, a través de Oficio n°. 79-Itur-FMT.

Sra. Marcia Vela.- Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

Sr. Paco Barona: A favor.

Agr. Héctor Peñafiel: A favor.

Sra. Marcia Vela: A favor.

Sr. Alcalde: A favor.

Lic. Rosa Albuja: Proponente.

RESOLUCIÓN N°. 330.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: AUTORIZAR EL PROYECTO CULTURAL, TURÍSTICO Y RECREATIVO MADRE TIERRA 2016, REMITIDO POR LA LIC. MARITZA VILLARROEL-PROMOTORA DE TURISMO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA, A TRAVÉS DE OFICIO N°. 79-Itur-FMT. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.

3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Concluido el orden del día, y sin tener más puntos que tratar, el señor Alcalde agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión siendo las once horas con treinta minutos. Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la presente acta, el señor Alcalde, los señores (as) Concejales, y el suscrito Secretario que certifica.

FIRMAS DEL ACTA 098, de fecha 08 de marzo de 2016

Lic. Gustavo Silva
ALCALDE

Sr. Paco Barona
VICEALCALDE

Lic. Rosa Albuja
CONCEJALA

Agr. Héctor Peñafiel
CONCEJAL

Ab. Fabricio Pérez
SECRETARIO GENERAL

Sra. Marcia Vela
CONCEJALA